



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION
HOSPITAL GENERAL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA

**EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 95% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 75% PARA LOS REQUISITOS MAYORES**

Nombre del establecimiento: \_\_\_\_\_

Dirección del establecimiento: \_\_\_\_\_

Nombre del propietario/representante legal/apoderado: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombre del regente del establecimiento: \_\_\_\_\_

Horario de servicio del regente: \_\_\_\_\_

Fecha Inspección: \_\_\_\_\_

PRIMERA INSPECCION

SEGUNDA INSPECCION

REQUERIMIENTO GENERAL N° 1				DESCRIPCIÓN				
OFERTA DE SERVICIOS				El establecimiento deberá tener definida su oferta de servicio.				
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	No Aplica		
1	1.01	Portafolio de Servicios	Deben tener definido su portafolio de servicios, dependiendo del cual se establecerá el nivel de complejidad del establecimiento.	MAYOR				
2	2.01	Personas a atender	Pediatría	MAYOR				
	2.02		Adolescentes	MAYOR				
	2.03		Adultos	MAYOR				
	2.04		Gineco-obstetricia	MAYOR				
3	3.01	Número de camas y número de cunas	Se deberá tener definida la cantidad de camas y cunas de las que dispondrá para proporcionar la atención proyectada, para ello se deberá tomar en cuenta la capacidad instalada	MAYOR				
	3.02		La infraestructura deberá ser relacionada con el número de recursos de enfermería y recurso medico versus el número de camas y cunas censables y no censables. (complementar con JVPE)	MAYOR				
4	4.01	Horarios de atención al Público	Deben prestar servicio las 24 horas del día los 365 días del año.	CRITICO				
5	5.01	Servicios quirúrgicos	Debe tener capacidad de atender procedimientos quirúrgicos (infraestructura, recurso humano y otros).	CRITICO				
6	6.01	Emergencias	Debe tener capacidad de atender emergencias según el nivel de atención, que ofrezcan en su portafolio de servicios.	CRITICO				
7	7.01	Atención de partos	Comprende el conjunto de servicios destinados a la mujer gestante y el niño, y en particular aspectos relacionados al nacimiento.	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION	
HOSPITAL GENERAL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA	
Total	11	Requerimientos específicos evaluados	0



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION</b>
<b>HOSPITAL GENERAL</b>	<b>JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA</b>

<b>RECOMENDACIONES INSPECCIÓN</b>

REQUERIMIENTO GENERAL N° 2				DESCRIPCIÓN				
RECURSOS HUMANOS								
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	No Aplica		
1	1.01	Recursos de enfermería.	La institución debe tener definido el número de recursos de enfermería que contratará, en función a la capacidad instalada	CRITICO				
1.1	1.01.01	Nivel académico de los Recursos de enfermería.	Los recursos de enfermería podrán poseer los siguientes niveles académicos: <input type="checkbox"/> Licenciada (o) <input type="checkbox"/> Tecnóloga (o) <input type="checkbox"/> Enfermera (o) <input type="checkbox"/> Técnica (o) en enfermería <input type="checkbox"/> Auxiliar en Enfermería Aclarará JVPE	CRITICO				
1.2	1.02.01	Jefatura, coordinadora o responsable de enfermería.	La jefatura, coordinación o responsable del departamento de enfermería deberá poseer el nivel académico de licenciada (o) en enfermería	CRITICO				
1.3	1.03.01	Supervisión del personal de enfermería	Técnicamente el personal de enfermería deberá ser supervisado por profesionales que posean el nivel de licenciada (o) en enfermería, quienes tendrán la responsabilidad de ejercer la supervisión, acción que para tal efecto deberá quedar debidamente documentada en libros institucionales	MAYOR				
2	2.01	De la autorización para ejercer.	Autorización de la Junta respectiva.	CRITICO				
	2.02		Solvencia de su anualidad	CRITICO				
	2.03		Carné vigente	CRITICO				
	2.04		Registro de firma y sello en el libro de la Junta respectiva	CRITICO				
Total	1		Requerimientos específicos evaluados		0			

<b>RECOMENDACIONES INSPECCIÓN</b>



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION
HOSPITAL GENERAL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA

--



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION
HOSPITAL GENERAL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA

REQUERIMIENTO GENERAL N° 3			DESCRIPCIÓN				
ESTRUCTURA FÍSICA							
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	No Aplica	

**3.1 DEL AREA DE EMERGENCIAS**

3.1.1	3.01.01.01	Área de emergencia	La sala de emergencia deberá estar ubicada a la entrada del establecimiento para facilitar la atención inmediata de usuarios	CRITICO				
	3.01.01.02		Estación de enfermería	CRITICO				
	3.01.01.03		Preparación de usuarios debidamente equipada	CRITICO				
	3.01.01.04		Cubículo para procedimientos de enfermería	CRITICO				
	3.01.01.05		Pequeña Cirugía	CRITICO				
	3.01.01.06		Consultorio Medico	CRITICO				
	3.01.01.07		Máxima Urgencia	CRITICO				
3.1.2	3.01.02	Estación de enfermería	Deberá haber una estación de enfermería que mida como mínimo 2 metros cuadrados.	CRITICO				
3.1.3	3.01.03	Área de preparación de usuarios	Deberá contar con cubículo para preparación de usuarios que mida como mínimo 4 metros cuadrados.	CRITICO				
3.1.4	3.01.04.01	Área para procedimientos de enfermería	Deberá contar con cubículo para procedimientos de enfermería que mida como mínimo 4 metros cuadrados.	CRITICO				
	3.01.04.02		Con paredes y pisos lisos y lavables	CRITICO				
3.1.5	3.01.05.01	Área para pequeña cirugía	Deberá contar con espacio cerrado de paredes y pisos lisos y lavables que permitan la movilización de camillas	CRITICO				
	3.01.05.02		Con una puerta abatible.	CRITICO				
	3.01.05.03		Con tomas eléctricas a diferentes alturas en las paredes.	CRITICO				
	3.01.05.04		Contar con ventilación artificial e iluminación natural y/o artificial.	CRITICO				
3.1.6	3.01.06.01	Área de Máxima Urgencia	Espacio ubicado en el primer tramo de la zona de emergencias.	CRITICO				
	3.01.06.02		Deberá contar con una puerta abatible que permita la movilización de camillas.	CRITICO				
	3.01.06.03		Deberá contar con luz artificial	CRITICO				
	3.01.06.04		Ventilación con aire acondicionado.	CRITICO				

**3.2 CENTRO QUIRURGICO. Esta área deberá estar ubicada en un lugar alejado del resto de áreas, libre de ruidos, presentar orden, limpieza, contar con iluminación y ventilación artificial y una distribución que permita la habilitación de las siguientes sub áreas**

**3.2.1 ÁREA CONTAMINADA (NEGRA)**

3.2.1.1	3.02.01.01	Estación de enfermería	Para la recepción del usuario y expediente clínico, por parte del personal enfermería	CRITICO				
3.2.1.2	3.02.01.02.01	Vestidor para el personal	Área específica que deberá contar con una distribución interna que permita un espacio para desvestirse y guardar la ropa de calle o del hospital y otro para vestirse con ropa quirúrgica, debiendo tener la siguiente circulación:	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION					
HOSPITAL GENERAL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA					

	3.02.01.02.02	personal	Una puerta por la que el personal accede con ropa de calle ,deberá contar con área de regadera, sanitario y lavabo	CRITICO				
	3.02.01.02.03		Una puerta que permitirá al personal salir del vestidor y entrar al área blanca	CRITICO				
3.2.1.3	3.02.01.03	ARSENAL	Esta área deberá ser exclusiva y de circulación restringida y deberá contar con una ventanilla para la recepción del material contaminado, y permitir el acceso directo hacia el centro quirúrgico y hacia el resto de áreas del hospital, además cumplirá con la siguiente distribución interna:	CRITICO				
3.2.1.3.1	3.02.01.03.1	AREA PARA LAVADO FINAL Y SECADO	Área en la cual deberán estar las pocetas que permitan el lavado final del material	CRITICO				
3.2.1.3.2		AREA PARA REVISION Y PREPARACION DE MATERIAL	En esta área se deberá ubicar una mesa, que facilite la revisión exhaustiva y clasificación del instrumental, para proceder a la elaboración de los paquetes y su respectiva rotulación	CRITICO				
3.2.1.3.3		AREA PARA LA ESTERILIZACION	En este espacio se ubicará el autoclave, el cual deberá contar con un toma corriente	CRITICO				
			Además Se deberá ubicar en un lugar visible el protocolo que indique el procedimiento de esterilización y el uso de la cinta testigo	CRITICO				
3.2.1.3.4		ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL ESTERIL:	En este espacio se mantendrán ubicados los estantes, en los cuales se almacenara el material estéril.	CRITICO				
			Deberá contar con dos ventanillas, una que servirá para la entrega de ese material hacia el centro quirúrgico y otra para el resto de áreas del hospital.	CRITICO				

**3.2.2 AREA LIMPIA (GRIS) Esta área deberá tener la siguiente distribución**

3.2.2.1		ÁREA PARA RECUPERACION	Deberán contar con un cubículo cerrado específico para la recuperación de los usuarios	CRITICO				
			Estar delimitada por paredes	CRITICO				
			Tener puerta abatible metálica o de vidrio	CRITICO				
			Tener una capacidad mínima para dos carro camillas.	CRITICO				
3.2.2.2		AREA PARA EL PRE LAVADO DE MATERIAL CONTAMINADO	Esta área deberá estar aislada del resto de áreas de esta zona (gris) por medio de paredes	CRITICO				
			Deberá contar con un lavabo de doble poceta.	CRITICO				
			Ventilación artificial	CRITICO				
			Iluminación artificial o natural.	CRITICO				

**3.2.3 AREA ESTERIL (BLANCA)**

			Extensión mínima de 4x4 mts lineales	CRITICO				
			Paredes lisas (ausencia de hendiduras) y pintadas con pintura epoxica que permita sellar la porosidad y facilitar su lavado, de colores claros, con esquinas redondeadas.	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>				<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION</b>			
<b>HOSPITAL GENERAL</b>				<b>JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA</b>			

3.2.3.1		QUIROFANOS	Ausencia de ventanas	CRITICO				
			Techo liso (ausencia de hendiduras)	CRITICO				
			Piso liso (ausencia de hendiduras)	CRITICO				
			Puertas abatibles metálicas o de vidrio	CRITICO				
			Iluminación artificial	CRITICO				
			Sistema de aire acondicionado de acuerdo al área del quirófano.	CRITICO				
			Debe contar con tomas eléctricas suficientes para los diversos equipos lo cual deberán estar a diferentes alturas	CRITICO				
			Área de Quirófano de expulsión y procedimientos Gineco-Obstétricos: Deberá cumplir con las mismas características del quirófano general, del cual deberá estar separado.	CRITICO				
3.2.3.2		AREA PARA EL LAVADO QUIRURGICO	Área de atención de recién nacido: Debe estar anexa o integrada al Quirófano Gineco-Obstétricos.	CRITICO				
			Lavabo de acero inoxidable	CRITICO				
			Abastecimiento de agua purificada con activación de sensor eléctrico, codo, rodilla, o pie.	CRITICO				
			Dispensador de antiséptico quirurgico, dispensador de esponjas o cepillos descartables.	CRITICO				
			Paredes lisas y lavables.	CRITICO				

**3.3 HOSPITALIZACION (ENCAMADOS)**

3.3.1	3.03.01	Estación de enfermería	Deberá haber un área destinada a estación de enfermería que mida como mínimo 2 metros cuadrados	CRITICO				
3.3.2	3.03.02	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería	Deberá contarse con un cubículo específico en la cual el personal de enfermería pueda realizar los diversos procedimientos, esta tendrá que estar habilitada con lavamanos	CRITICO				
3.3.1	3.03.01	Area de atencion al recién nacido	Debe estar anexa al área quirúrgica.	CRITICO				
			Tomas eléctricas suficientes para los diferentes equipos y a diferentes alturas.	CRITICO				
			Zona de lavado de manos de familiares.	CRITICO				
			Sala multiusos (para lactancia materna y educación sanitaria).	CRITICO				
			Zona de lavado de manos de personal	CRITICO				
			Vestidor	CRITICO				
			Zona de espera de familiares	CRITICO				
			Zona de preparación de biberones y medicamentos	CRITICO				

**3.4 AREAS Y SERVICIOS DE APOYO**

**(ESTAS AREAS NO IMPLICAN LA ATENCION DIRECTA DE PACIENTES PERO SON INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL Y DEBERAN ESTAR UBICADAS FUERA DEL AREA DE CIRCULACION GENERAL).**

**3.5 SERVICIOS GENERALES**

Total	63	Requerimientos específicos evaluados	0
-------	----	--------------------------------------	---

**RECOMENDACIONES INSPECCIÓN**



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION
HOSPITAL GENERAL	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA

--	--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 4				DESCRIPCIÓN			
RECURSOS MATERIALES							
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	No Aplica	
1	1.01	Área de Emergencia	Debe contar con silla de ruedas	CRITICO			
	1.02		Debe contar con camillas rodantes.	CRITICO			
2	2.01	Área de estación de enfermería.	Debe contar con un telefono	CRITICO			
	2.02		Modulo o escritorio	CRITICO			
	2.03		Sillas.	CRITICO			
3	3.01	Área de preparación de usuarios. Equipo para la medición de signos vitales y medidas antropométricas	Mesa en la cual se ubicara el material	CRITICO			
	3.02		Estetoscopio	CRITICO			
	3.03		Tensiómetro	CRITICO			
	3.04		Termómetros (10 como mínimo, si estos fueran de mercurio) o termómetros digitales según demanda	CRITICO			
	3.05		3 vasijas arriñonadas para la desinfección de los termómetros (se omite si los termómetros son digitales)	CRITICO			
	3.06		Bascula para adultos	CRITICO			
	3.07		Papel para aislamiento de báscula	CRITICO			
	3.08		Bascula pediátrica	CRITICO			
	3.09		Infantómetro	CRITICO			
4.1	4.01.01	Área para procedimientos de enfermería. Material y equipo para la atención a usuarios en urgencia y emergencias	Tallímetro	CRITICO			
4.01.02	Bolsa de Reanimación (Ambu) pediátrico y/o de adultos		CRITICO				
4.01.03	Dextrosa al 50 %, Atropina, Adrenalina, Clorfeniramina, Diazepan, fentanil, midazolam, cisatracurium, solución salina normal y agua estéril		CRITICO				
4.01.04	Tabla para asistir paro cardiorrespiratorio		CRITICO				
4.01.05	Laringoscopio con hojas de diferentes números		CRITICO				
4.01.06	Cilindro de oxigeno con manómetro y llave Stilson		CRITICO				
4.01.07	Bigotera para oxigeno		CRITICO				
4.01.08	Tubos endotraqueales de diferentes calibres		CRITICO				
4.1.9	4.01.09.01	Área para procedimientos de enfermería. Material y equipo para la atención a usuarios en urgencia y emergencias. Stock de medicamentos	Mascaras de ventury	CRITICO			
4.01.09.02	Dextrosa al 50 %		CRITICO				
4.01.09.03	Atropina		CRITICO				
4.01.09.04	Adrenalina		CRITICO				
4.01.09.05	Clorfeniramina		CRITICO				
4.01.09.06	Diazepan		CRITICO				
4.01.09.07	Fentanil		CRITICO				
		Midazolam	CRITICO				





**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION					
HOSPITAL GENERAL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA					

	4.01.09.08	de emergencia:	Cisatracurium	CRITICO				
	4.01.09.09		Solución salina normal	CRITICO				
	4.01.09.10		Agua estéril	CRITICO				
4.2	4.02.01	Área de Procedimientos de Enfermería Material para la administración de medicamentos parenterales. Carro metálico con rodos que contenga	Soluciones endovenosas	CRITICO				
	4.02.02		Descartables	CRITICO				
	4.02.03		Jeringas de diferentes calibres	CRITICO				
	4.02.04		Catéteres de diferentes calibres	CRITICO				
	4.02.05		Agujas de diferentes calibres	CRITICO				
	4.02.06		Sellos de heparina	CRITICO				
	4.02.07		Frasco con alcohol al 70 %	CRITICO				
	4.02.08		Frasco con jabón yodado o solución antiséptica	CRITICO				
	4.02.09		Frasco con agua estéril	CRITICO				
	4.02.10		Frasco conteniendo paquetes individuales de torundas estériles	CRITICO				
	4.02.11		Frasco conteniendo paquetes individuales de curaciones estériles	CRITICO				
	4.02.12		Frasco con hisopos estériles secos	CRITICO				
	4.02.13		Esparadrapo, microspore, transpore, tegaderm	CRITICO				
	4.02.14		Torniquete (Liga)	CRITICO				
	4.02.15		Ahulado	CRITICO				
	4.02.16		Recipiente para descartar material corto punzante	CRITICO				
	4.02.17		Recipiente con bolsa roja para descartar material bio infeccioso	CRITICO				
	4.02.18		Recipiente con bolsa negra para descartar basura común	CRITICO				
4.3	4.03.01	Área de Procedimientos de Enfermería Equipo para administración de vacunas (Aplica cuando prestan el servicio)	Refrigeradora para el almacenamiento exclusivo de vacunas.	CRITICO				
	4.03.02		Termómetro para medir la temperatura de la refrigeradora	CRITICO				
	4.03.03		1 termo, que consiste en un recipiente de pequeñas dimensiones aislado con poliuretano	CRITICO				
	4.03.04		8 paquetes fríos	CRITICO				
	4.03.05		Registro de control de la temperatura y existencia de vacunas	CRITICO				
4.4	4.04.01	Área de Procedimientos de Enfermería Equipo para la administración de medicamentos orales y tópicos	Bandeja	CRITICO				
	4.04.02		Pichel	CRITICO				
	4.04.03		Vasos	CRITICO				
	4.04.04		Goteros	CRITICO				
	4.04.05		Copas graduadas	CRITICO				
	4.04.06		Mortero para triturar medicamentos sólidos	CRITICO				
	4.05.01	Área de Procedimientos de Enfermería. Carro	Solución yodada	CRITICO				
	4.05.02		Tijera	CRITICO				
	4.05.03		Pinza de transferencia	CRITICO				
	4.05.04		Porta pinza	CRITICO				
	4.05.05		Esparadrapo, microspore, transpore, tegaderm	CRITICO				
	4.05.06		Hisopos estériles	CRITICO				
	4.05.07		Bajalenguas estériles	CRITICO				
	4.05.08		Hilos para suturas	CRITICO				
	4.05.09		Torundas individuales	CRITICO				
	4.05.10		Campos o cubiertas estériles	CRITICO				
	4.05.11		Mascarillas	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION					
HOSPITAL GENERAL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA					

4.5	4.05.12	metálico con rodos para efectuar curaciones y pequeñas cirugías	Gorros	CRITICO			
	4.05.13		Guantes limpios	CRITICO			
	4.05.14		Guantes estériles	CRITICO			
	4.05.15		Vendas de gasa (como mínimo 10)	CRITICO			
	4.05.16		Vendas elásticas (como mínimo 10)	CRITICO			
	4.05.17		Recipiente para depositar el instrumental utilizado	CRITICO			
	4.05.18		Recipiente para descartar material corto punzante	CRITICO			
	4.05.19		Recipiente con bolsa roja para descartar material bio infeccioso	CRITICO			
	4.05.20		Recipiente con bolsa negra para descartar basura común	CRITICO			
4.5.21	4.05.21.01	Área de Procedimientos de Enfermería. Otros Equipos individuales para pequeñas cirugías (10 equipos como mínimo) los cuales deberán contener:	Tijera	CRITICO			
	4.05.21.02		Pinzas Murphy	CRITICO			
	4.05.21.03		Pinza para retiro de puntos	CRITICO			
	4.05.21.04		Porta agujas	CRITICO			
	4.05.21.05		2 escudillas	CRITICO			
4.5.22	4.05.22	Área de Procedimientos de Enfermería. Otros.***Material textil	Huata	CRITICO			
4.5.23	4.05.23.01	Área de Procedimientos de Enfermería. Otros.***Material descartable	Sondas para aspirar de diferentes calibres	CRITICO			
	4.05.23.02		Sondas vesicales de diferentes calibres	CRITICO			
	4.05.23.03		Bolsas recolectoras de orina	CRITICO			
	4.05.23.04		Tubos para tórax de diferentes calibres	CRITICO			
	4.05.23.05		Vendas de yeso	CRITICO			
4.5.24	4.05.24.01	Área de Procedimientos de Enfermería. Otros.***Inmovilizadores	Férulas (5 pares para miembros inferiores y 5 para superiores, como mínimo)	CRITICO			
	4.05.24.02		Cuello cervical rígido (5 como mínimo)	CRITICO			
	4.05.24.03		Cuello cervical blando (5 como mínimo)	CRITICO			
4.5.25	4.05.25	Área de Procedimientos de Enfermería. Otros	Aparato para aspiración de secreciones	CRITICO			
4.5.26	4.05.26.01	Área de Procedimientos de Enfermería. Equipo para eliminación de desechos de usuarios	Urinal	CRITICO			
	4.05.26.02		Pato	CRITICO			
5.1	5.01.01	Pequeña cirugía. Material y equipo para la atención a usuarios en urgencia y emergencias	Bolsa de Reanimación (Ambu) pediátrico y/o de adultos	CRITICO			
	5.01.02		Dextrosa al 50 %, Atropina, Adrenalina, Clorfeniramina, Diazepan, fentanil, midazolán, cisatracurium, solución salina normal y agua estéril	CRITICO			
	5.01.03		Tabla para asistir paro cardiorrespiratorio	CRITICO			
	5.01.04		Laringoscopio con hojas de diferentes números	CRITICO			
	5.01.05		Cilindro de oxígeno con manómetro y llave Stilson	CRITICO			
	5.01.06		Bigotera para oxígeno	CRITICO			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION					
HOSPITAL GENERAL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA					

5.1.9	5.01.07	Pequeña cirugía. Material y equipo para la atención a usuarios en urgencia y emergencias. Stock de medicamentos de emergencia:	Tubos endotraqueales de diferentes calibres	CRITICO			
	5.01.08		Mascaras de ventury	CRITICO			
	5.01.05.01		Dextrosa al 50 %	CRITICO			
	5.01.05.02		Atropina	CRITICO			
	5.01.05.03		Adrenalina	CRITICO			
	5.01.05.04		Clorfeniramina	CRITICO			
	5.01.05.05		Diazepan	CRITICO			
	5.01.05.06		Fentanil	CRITICO			
	5.01.05.07		Midazolam	CRITICO			
	5.01.05.08		Cisatracurium	CRITICO			
5.01.05.09	Solución salina normal	CRITICO					
5.01.05.10	Agua estéril	CRITICO					
5.2	5.02.01	Pequeña cirugía. Material para la administración de medicamentos parenterales. Carro metálico con rodos que contenga	Soluciones endovenosas	CRITICO			
	5.02.02		Descartables	CRITICO			
	5.02.03		Jeringas de diferentes calibres	CRITICO			
	5.02.04		Catéteres de diferentes calibres	CRITICO			
	5.02.05		Agujas de diferentes calibres	CRITICO			
	5.02.06		Sellos de heparina	CRITICO			
	5.02.07		Frasco con alcohol al 70 %	CRITICO			
	5.02.08		Frasco con jabón yodado o solución antiséptica	CRITICO			
	5.02.09		Frasco con agua estéril	CRITICO			
	5.02.10		Frasco conteniendo paquetes individuales de torundas estériles	CRITICO			
	5.02.11		Frasco conteniendo paquetes individuales de curaciones estériles	CRITICO			
	5.02.12		Frasco con hisopos estériles secos	CRITICO			
	5.02.13		Esparadrapo, microspore, transpore, tegaderm	CRITICO			
	5.02.14		Torniquete (Liga)	CRITICO			
	5.02.15		Ahulado	CRITICO			
	5.02.16		Recipiente para descartar material corto punzante	CRITICO			
	5.02.17		Recipiente con bolsa roja para descartar material bio infeccioso	CRITICO			
	5.02.18		Recipiente con bolsa negra para descartar basura común	CRITICO			
5.3	5.03.01	Pequeña cirugía. Equipo para administración de vacunas (Aplica cuando prestan el servicio)	Refrigeradora para el almacenamiento exclusivo de vacunas.	CRITICO			
	5.03.02		Termómetro para medir la temperatura de la refrigeradora	CRITICO			
	5.03.03		1 termo, que consiste en un recipiente de pequeñas dimensiones aislado con poliuretano	CRITICO			
	5.03.04		8 paquetes fríos	CRITICO			
	5.03.05		Registro de control de la temperatura y existencia de vacunas	CRITICO			
5.4	5.04.01	Pequeña cirugía. Equipo para la administración de medicamentos orales y tópicos	Bandeja	CRITICO			
	5.04.02		Pichel	CRITICO			
	5.04.03		Vasos	CRITICO			
	5.04.04		Gotosos	CRITICO			
	5.04.05		Copas graduadas	CRITICO			
	5.04.06		Mortero para triturar medicamentos sólidos	CRITICO			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION					
HOSPITAL GENERAL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA					

5.5	5.05.01	Pequeña cirugía. Carro metálico con rodos para efectuar curaciones y pequeñas cirugías	Solución yodada	CRITICO			
	5.05.02		Tijera	CRITICO			
	5.05.03		Pinza de transferencia	CRITICO			
	5.05.04		Porta pinza	CRITICO			
	5.05.05		Esparadrapo, microspore , transpore, tegaderm	CRITICO			
	5.05.06		Hisopos estériles	CRITICO			
	5.05.07		Bajalenguas estériles	CRITICO			
	5.05.08		Hilos para suturas	CRITICO			
	5.05.09		Torundas individuales	CRITICO			
	5.05.10		Campos o cubiertas estériles	CRITICO			
	5.05.11		Mascarillas	CRITICO			
	5.05.12		Gorros	CRITICO			
	5.05.13		Guantes limpios	CRITICO			
	5.05.14		Guantes estériles	CRITICO			
	5.05.15		Vendas de gasa (como mínimo 10)	CRITICO			
5.05.16	Vendas elásticas (como mínimo 10)	CRITICO					
5.05.17	Recipiente para depositar el instrumental utilizado	CRITICO					
5.05.18	Recipiente para descartar material corto punzante	CRITICO					
5.05.19	Recipiente con bolsa roja para descartar material bio infeccioso	CRITICO					
5.05.20	Recipiente con bolsa negra para descartar basura común	CRITICO					
5.5.21	5.05.21.01	Pequeña cirugía. Otros Equipos individuales para pequeñas cirugías (10 equipos como mínimo) los cuales deberán contener:	Tijera	CRITICO			
	5.05.21.02		Pinzas Murphy	CRITICO			
	5.05.21.03		Pinza para retiro de puntos	CRITICO			
	5.05.21.04		Porta agujas	CRITICO			
	5.05.21.05		2 escudillas	CRITICO			
5.5.22	5.05.22	Pequeña cirugía. Otros.***Material textil	Huata	CRITICO			
5.5.23	5.05.23.01	Pequeña cirugía. Otros.***Material descartable	Sondas para aspirar de diferentes calibres	CRITICO			
	5.05.23.02		Sondas vesicales de diferentes calibres	CRITICO			
	5.05.23.03		Bolsas recolectoras de orina	CRITICO			
	5.05.23.04		Tubos para tórax de diferentes calibres	CRITICO			
	5.05.23.05		Vendas de yeso	CRITICO			
5.5.24	5.05.24.01	Pequeña cirugía. Otros.***Inmovilizadores	Férulas (5 pares para miembros inferiores y 5 para superiores, como mínimo)	CRITICO			
	5.05.24.02		Cuello cervical rígido (5 como mínimo)	CRITICO			
	5.05.24.03		Cuello cervical blando (5 como mínimo)	CRITICO			
5.5.25	5.05.25	Pequeña cirugía. Otros	Aparato para aspiración de secreciones	CRITICO			
5.5.26	5.05.26.01	Pequeña cirugía. Equipo para eliminación de desechos de usuarios	Urinal	CRITICO			
	5.05.26.02		Pato	CRITICO			
6.01	6.01		Mesa para equipo	CRITICO			
	6.02		Mueble para guardar el equipo	CRITICO			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION					
HOSPITAL GENERAL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA					

6	6.03	Área de Terapia respiratoria e Inhaloterapia	Compresor para terapia respiratoria	CRITICO			
	6.04		Equipo de succión	CRITICO			
	6.05		Cánula nasal de oxígeno para adulto y	CRITICO			
	6.06		Máscara de oxígeno para adulto y pediátrica	CRITICO			
	6.07		Máscara de Venturi para adulto y pediátrica	CRITICO			
	6.08		Humidificador	CRITICO			

**ÁREA CONTAMINADA (NEGRA)**

7	7.01	Estación de enfermería	Modulo o escritorio	CRITICO			
	7.02		Teléfono	CRITICO			
	7.03		Sillas	CRITICO			
8	8.01	Vestidor para el personal	Perchero	CRITICO			
	8.02		Casilleros	CRITICO			
	8.03		Sillas o bancas	CRITICO			
	8.04		Cestas o aros metálicos para ropa	CRITICO			

**AREA GRIS**

9.1	9.01.01	ARSENAL Área para lavado final y secado	Guantes.	CRITICO			
	9.01.02		Visores o lentes protectores	CRITICO			
	9.01.03		Cepillos para el lavado de material,	CRITICO			
	9.01.04		Detergente y solución desinfectante	CRITICO			
	9.01.05		Campos verdes	CRITICO			
	9.01.06		Baldes o cubetas	CRITICO			
	9.01.07		Mesa.	CRITICO			
9.2	9.02.01	ARSENAL. Área para revisión y preparación de material	Papel grado medico de diferentes medidas.	CRITICO			
	9.02.02		Cinta testigo.	CRITICO			
	9.02.03		Desprendible.	CRITICO			
9.3	9.03.01	ARSENAL. Área para la esterilización	Autoclave	CRITICO			
	9.03.02		Carrito de transporte de material estéril	CRITICO			
9.4	9.04.01	ARSENAL. Almacenamiento del material estéril	Estantes	CRITICO			
	9.04.02		Aire acondicionado	CRITICO			
9.5	9.05.01	ARSENAL. Área para recuperación	Carro camilla con barandal, monitor cardiaco.	CRITICO			
	9.05.02		Monitor cardiaco	CRITICO			
	9.05.03		Desfibrilador	CRITICO			
	9.05.04		Bolsa reservorio para ventilación mecánica	CRITICO			
	9.05.05		Aspirador de secreciones	CRITICO			
	9.05.06		Mesa para el equipo de paro cardio-	CRITICO			
	9.05.07		Carro para inyectable	CRITICO			
	9.05.08		Tabla para atención de maniobras de RCP	CRITICO			
	9.05.09		Fuente de oxigeno y de aire comprimido	CRITICO			
	9.05.1		Atril	CRITICO			
	9.05.11		Mueble de material lavable para insumos	CRITICO			
9.6	9.06.01	ARSENAL. Almacenamiento del material estéril	Cubetas plásticas o de acero inoxidable (mínimo dos)	CRITICO			
	9.06.02		lavabo de acero inoxidable o porcelana	CRITICO			
	9.06.02		Solución desinfectante	CRITICO			

**HOSPITALIZACION**

10	10.01	Área de estación de enfermería	Mueble o escritorio	MAYOR			
	10.02		Teléfono	MAYOR			
	10.03		Terminal de timbre	MAYOR			
	10.04		Intercomunicador y silla	MAYOR			
	10.05		Mesita o muebles para expedientes activos	MAYOR			
	10.06		Bandeja	MAYOR			
	10.07		Pichel	MAYOR			
	10.08		Gotero	MAYOR			
	10.09		Copas graduadas	MAYOR			
	10.1		Mesa para medicina oral	MAYOR			
	10.11		Mueble empotrado para medicinas.	MAYOR			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION					
HOSPITAL GENERAL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA					
11	11.01	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería, en el área de encamados. Material y equipo para la atención a usuarios en urgencia y emergencias	Bolsa de Reanimación (Ambu) pediátrico y/o de adultos	CRITICO			
	11.02		Dextrosa al 50 %, Atropina, Adrenalina, Clorfeniramina, Diazepan, fentanil, midazolán, cisatracurium, solución salina normal y agua estéril	CRITICO			
	11.03		Tabla para asistir paro cardiorrespiratorio	CRITICO			
	11.04		Laringoscopio con hojas de diferentes números	CRITICO			
	11.05		Cilindro de oxígeno con manómetro y llave Stilson	CRITICO			
	11.06		Bigotera para oxígeno	CRITICO			
	11.07		Tubos endotraqueales de diferentes calibres	CRITICO			
	11.08		Mascaras de ventury	CRITICO			
11.9	11.09.01	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería, en el área de encamados. Material y equipo para la atención a usuarios en urgencia y emergencias. Stock de medicamentos	Dextrosa al 50 %	CRITICO			
	11.09.02		Atropina	CRITICO			
	11.09.03		Adrenalina	CRITICO			
	11.09.04		Clorfeniramina	CRITICO			
	11.09.05		Diazepan	CRITICO			
	11.09.06		Fentanil	CRITICO			
	11.09.07		Midazolán	CRITICO			
	11.09.08		Cisatracurium	CRITICO			
	11.09.09		Solución salina normal	CRITICO			
	11.09.10		Agua estéril	CRITICO			
11.1	11.10.01	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería, en el área de encamados. Material para la administración de medicamentos parenterales. Carro metálico con rodos que contenga	Soluciones endovenosas	CRITICO			
	11.10.02		Descartables	CRITICO			
	11.10.03		Jeringas de diferentes calibres	CRITICO			
	11.10.04		Catéteres de diferentes calibres	CRITICO			
	11.10.05		Agujas de diferentes calibres	CRITICO			
	11.10.06		Sellos de heparina	CRITICO			
	11.10.07		Frasco con alcohol al 70 %	CRITICO			
	11.10.08		Frasco con jabón yodado o solución antiséptica	CRITICO			
	11.10.09		Frasco con agua estéril	CRITICO			
	11.10.10		Frasco conteniendo paquetes individuales de torundas estériles	CRITICO			
	11.10.11		Frasco conteniendo paquetes individuales de curaciones estériles	CRITICO			
	11.10.12		Frasco con hisopos estériles secos	CRITICO			
	11.10.13		Esparadrappo, microspore, transpore, tegaderm	CRITICO			
	11.10.14		Torniquete (Liga)	CRITICO			
	11.10.15		Ahulado	CRITICO			
	11.10.16		Recipiente para descartar material corto punzante	CRITICO			
	11.10.17		Recipiente con bolsa roja para descartar material bio infeccioso	CRITICO			
	11.10.18		Recipiente con bolsa negra para descartar basura común	CRITICO			
11.11	11.11.01	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería, en el área de encamados. Equipo para	Refrigeradora para el almacenamiento exclusivo de vacunas.	CRITICO			
	11.11.02		Termómetro para medir la temperatura de la refrigeradora	CRITICO			
	11.11.03		1 termo, que consiste en un recipiente de pequeñas dimensiones aislado con poliuretano	CRITICO			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION					
HOSPITAL GENERAL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA					

	11.11.04	administración de vacunas (Aplica cuando prestan el servicio)	8 paquetes fríos	CRITICO				
	11.11.05		Registro de control de la temperatura y existencia de vacunas	CRITICO				
11.12	11.12.01	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería, en el área de encamados. Equipo para la	Bandeja	CRITICO				
	11.12.02		Pichel	CRITICO				
	11.12.03		Vasos	CRITICO				
	11.12.04		Goterros	CRITICO				
	11.12.05		Copas graduadas	CRITICO				
	11.12.06		Mortero para triturar medicamentos sólidos	CRITICO				
11.13	11.13.01	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería, en el área de encamados. Carro metálico con rodos para efectuar curaciones y pequeñas cirugías	Solución yodada	CRITICO				
	11.13.02		Tijera	CRITICO				
	11.13.03		Pinza de transferencia	CRITICO				
	11.13.04		Porta pinza	CRITICO				
	11.13.05		Esparadrapo, microspore , transpore, tegaderm	CRITICO				
	11.13.06		Hisopos estériles	CRITICO				
	11.13.07		Bajalenguas estériles	CRITICO				
	11.13.08		Hilos para suturas	CRITICO				
	11.13.09		Torundas individuales	CRITICO				
	11.13.10		Campos o cubiertas estériles	CRITICO				
	11.13.11		Mascarillas	CRITICO				
	11.13.12		Gorros	CRITICO				
	11.13.13		Guantes limpios	CRITICO				
	11.13.14		Guantes estériles	CRITICO				
	11.13.15		Vendas de gasa (como mínimo 10)	CRITICO				
	11.13.16		Vendas elásticas (como mínimo 10)	CRITICO				
	11.13.17		Recipiente para depositar el instrumental utilizado	CRITICO				
	11.13.18		Recipiente para descartar material corto punzante	CRITICO				
11.05.19	Recipiente con bolsa roja para descartar material bio infeccioso	CRITICO						
11.05.20	Recipiente con bolsa negra para descartar basura común	CRITICO						
11.13.21	11.13.21.01	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería, en el área de encamados . Otros Equipos individuales para pequeñas cirugías (10 equipos como mínimo) los cuales deberán contener	Tijera	CRITICO				
	11.13.21.02		Pinzas Murphy	CRITICO				
	11.13.21.03		Pinza para retiro de puntos	CRITICO				
	11.13.21.04		Porta agujas	CRITICO				
	11.13.21.05		2 escudillas	CRITICO				
11.13.22	11.13.22	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería, en el área de encamados . Otros.***Material textil	Huata	CRITICO				
11.13.23	11.13.23.01	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería, en el área de encamados.	Sondas para aspirar de diferentes calibres	CRITICO				
	11.13.23.02		Sondas vesicales de diferentes calibres	CRITICO				
	11.13.23.03		Bolsas recolectoras de orina	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO				JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION			
HOSPITAL GENERAL				JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA			

	11.13.23.04	Otros.***Material descartable	Tubos para tórax de diferentes calibres	CRITICO				
	11.13.23.05		Vendas de yeso	CRITICO				
11.13.24	11.13.24.01	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería, en el área de encamados. Otros.***Inmovilizadores	Férulas (5 pares para miembros inferiores y 5 para superiores, como mínimo)	CRITICO				
	11.13.24.02		Cuello cervical rígido (5 como mínimo)	CRITICO				
	11.13.24.03		Cuello cervical blando (5 como mínimo)	CRITICO				
11.13.25	11.13.25	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería, en el área de encamados. Otros	Aparato para aspiración de secreciones	CRITICO				
11.13.26	11.13.26.01	Cubículo para la ejecución de los procedimientos de enfermería, en el área de encamados. Equipo para eliminación de desechos de usuarios	Urinal	CRITICO				
	11.13.26.02		Pato	CRITICO				
Total	321		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN								

REQUERIMIENTO GENERAL N° 5				DESCRIPCIÓN				
DOCUMENTACION.								
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	No Aplica		
1	1.01	Manual Administrativo	Deberán presentar la propuesta del manual administrativo, el cual deberá contener: Descripción de puestos, sus requisitos, funciones del personal de enfermería, medico, otros profesionales de la salud, y organigrama.	CRITICO				
2	2.01	Manuales de procedimientos	Que incluya los diferentes procedimientos médicos y de enfermería, los cuales deberán estar actualizados y avalados por el Regente del establecimiento. Acorde a los lineamientos vigentes del Ministerio de Salud o al Instituto Salvadoreño del Seguro Social	CRITICO				
3	3.01	Plan de trabajo mensual	Debe presentar un Plan de Trabajo mensual	CRITICO				





**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA  
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCION			
HOSPITAL GENERAL		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA			

4	4.01	Programa de supervisión y monitoreo	Deberán presentar la copia del programa que refleje quien será el recurso encargado de supervisar y monitorear el desempeño de enfermería, este además albergara los instrumentos a utilizar y el calendario para la supervisión.	CRITICO				
5	5.01	Nomina de Recursos Humanos	Se deberá contar con una base de datos del personal : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Médicos de emergencia</li> <li>• Médicos especialistas</li> <li>• Médicos de planta.</li> <li>• Médico anestesiólogo</li> <li>• Licenciados en anestesiología e Inhaloterapia</li> <li>• Profesionales de Enfermería</li> <li>• Licenciados en Radiología e Imágenes</li> <li>• Técnicos de llamada (en anestesiología).</li> </ul>	CRITICO				
6	6.01	Programa de Educación Continua	Se deberá presentar el programa de educación, que contribuya a fortalecer la labor profesional de enfermería, el cual deberá contener formato de lista de asistencia, cronograma, planificación de las temáticas donde se contemplen fechas, horas, temas y responsables de impartirlo.	CRITICO				
Total	6		Requerimientos específicos evaluados			0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN								

CAMPO DE FIRMAS				INSPECCIÓN				
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO								
INSPECTOR								
INSPECTOR				PUNTAJE ALCANZADO				
				INSPECCIÓN				
				0%				
				Req. Criticos				
				0%				
				APROBADO (FIRMA Y SELLO)				
Nombre de Inspector				Req. Mayores				
				DENEGADO (FIRMA Y SELLO)				